



ORD: EXP. N° **11613**

EXP: N° 349 X Región - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheques a nombre del 2° Juzgado Civil de Puerto Montt.

OBRA: "Mejoramiento Ruta 7, Sector Santa Lucía - Límite Regional XI Región, Tramo Km. 76,14000 a Km. 108,12000", Comuna de , Provincia de PALENA, X Región.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 13 DIC 2012

F: 5325

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA
A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extiendan cheques para el día 20 DIC 2012, a la orden del 2° Juzgado Civil de Puerto Montt, RUT. 61.963.000-9, CTA. CTE. N° 82.500.121.676, de acuerdo a las cantidades que a continuación se señalan, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) N°3164, DE 04 de diciembre de 2012:

<u>LOTE N°</u>	<u>PROPIETARIO APARENTE</u>	<u>MONTO</u>
6	CADAGAN MERA CRISTOBAL SEGUNDO	\$1.205.894.-
8	CADAGAN MERA CRISTOBAL SEGUNDO	\$283.389.-
9	CADAGAN MERA CRISTOBAL SEGUNDO	\$113.659.-

199863 }

Saluda atentamente a Ud.,

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
Abogado
Jefe Departamento de Expropiaciones FISCALÍA
Ministerio de Obras Públicas

FAN/cve.
DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- Archivo - Departamento de Expropiaciones - Fiscalía
- N° Proceso 6365500